EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 1.º de Octubre de 1904
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.487

AGENCIA
y
CENTRO DE RECLAMACIONES
dirigido por
Erasmo Rodríguez Colombres
Jefe de Negociado de Hacienda jubilado
Plaza Mayor, 17, 2.º, izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

Manzanas

En la huerta del Dr. Fuentes.
También se venden pimientos encarnados, muy baratos.

ACADEMIA TÉCNICO-INDUSTRIAL
Madrid

Preparaciones especiales para Ingenieros de Caminos, Minas, Industriales, carreras militares y de la Armada, ayudantes, sobrestantes y delineantes de obras públicas, interventores del Estado, auxiliares de minas, estadística y topógrafos. Programas y condiciones de cada preparación gratis, internado 20 plazas. Dirigirse para honorarios y detalles, Sr. Moral, oficial, telégrafos.

Sucursal en Palencia, San Juan, 32, principal, Sr. Moral.

Clases especiales, matemáticas, francés é inglés, preparación próxima convocatoria. Telégrafos. Francés, hablado en tres meses. Clase diaria.

APERTURA DE CURSO

En el Instituto

A las once, ha dado principio el acto de inauguración del curso académico de 1904 á 1905 en este centro docente de enseñanza, ocupando la presidencia el señor gobernador civil, que tenía á su derecha al ayudante del señor general gobernador militar de la plaza y á su izquierda el director del Instituto Sr. Llamas, el resto del vestíbulo, lo ocupaban, el claustro de profesores y representaciones de las corporaciones, civiles, militares y eclesiásticas, invitadas al acto.

En el resto del salón crecido número de señoras y señoritas cuya presencia daba gran realce al acto, viéndose además numeroso público y muchos estudiantes entre los que se destacaban los escolares laureados.

Abierto el acto, subió á la tribuna el secretario del establecimiento, catedrático de francés Sr. Alonso Quiroga, dando lectura á la memoria reglamentaria, en la que termina con elocuentes periodos, especialmente para los aprovechados alumnos de aquel centro.

Despues se procedió á la distribución de recompensas, alcanzadas en el curso anterior, siendo agraciados con tan alta distinción los siguientes alumnos.

Srita. Dionisia Payo Ruiz, en Química General.

D. Diego Rodríguez Camazón, en Lengua Castellana, primer curso; Enrique Rodríguez García, en Lengua Castellana, primer curso.

Geografía General y de Europa, Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría y Caligrafía:

D. Emilio Méndez Caldera, Lengua Castellana y Caligrafía; Joaquín Alonso Serrano, Lengua Castellana y Nociones, y ejercicios de Aritmética y Geometría; Arturo Lezcano González, Lengua Castellana; Vicente López Rivas, Lengua Latina, primero, Lengua Francesa, primero, y Geometría; Ambrosio Rodríguez Camazón, Lengua Latina, primero; José Rivera Pastor, Lengua Latina, primero, y Aritmética; Lucio Rodríguez Aguado, Lengua Latina, primero; César Fernández Aguado, Lengua Latina, primero.

D. Teófilo Rebollar Rodríguez, Geografía especial de España; Lorenzo Sarmiento Ramos, Aritmética; José García, Lengua Francesa primero, Historia de España y Geometría; Gregorio Pérez Montoya, Francés segundo; Andrés P. Diez Quijada, Historia de España; Lázaro Conde Diez Quijada, Historia de España; Pedro Morte Pereda, Lengua Francesa segundo, Historia Universal, Álgebra y Trigonometría; Ramón Vázquez Agramunt, Lengua Francesa segundo, Historia Universal, Álgebra y Trigonometría; Pedro Prieto Rincón, Historia Universal, Álgebra y Trigonometría; Luis Martínez Diez, Álgebra y Trigonometría; Vicente Fernández Rodríguez, Álgebra y Trigonometría; Julián Carlón Hurtado, Psicología y Lógica y Fisiología é Higiene.

D. Julio Blanco Sánchez, Psicología y Lógica Física y Fisiología é Higiene; Rodolfo Alvarez Diez, Psicología y Lógica; Jesús López Lapuente, Geografía general y de Europa; Miguel Antón Mena, Física y Fisiología é Higiene; Lorenzo Laso Urrutia, Física; Francisco García Tejerina, Física; Severino Rodríguez Salcedo, Ética y Agricultura; Jesús Cuesta Muro, Ética; Tarsicio Seco Marcos, Lengua Latina primero, ídem Francesa primero y segundo curso; Ramón Revilla Vielva, Psicología y Lógica; Ildefonso Gutiérrez Martínez, Física Historia Natural y Química general; José Pérez Guzmán, Física é Historia Natural.

Terminada la distribución de premios el señor Gobernador, en nombre de S. M., declaró abierto el curso de 1904 á 1905.

Cada alumno que se acercaba para recibir el galardón debido á su aplicación, era saludado con nutrida salva de aplausos, que también recibió el secretirio á la terminación de la lectura de la memoria.

La banda de música municipal, colocada en el vestíbulo, contribuyó á dar mayor solemnidad al acto.

Reciban los alumnos laureados nuestra enhorabuna por la merecida recompensa obtenida.

En el Seminario

Hoy se ha verificado en este centro docente la solemne apertura del curso académico de 1904 á 1905.

A las diez de la mañana dió principio el santo sacrificio de la Misa, rezada por el muy digno rector del Seminario D. Sergio Aparicio, presidiendo el acto el Excmo. é Imo. Señor Obispo de la diócesis, y honrando con su asistencia dicho acto el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo auxiliar que fué de Valencia.

Terminada la Misa, el claustro de profesores hizo la solemne profesión de fé, y á continuación los asistentes se trasladaron al salón de actos.

El joven é ilustrado profesor del Seminario Sr. Hijosa leyó un hermoso discurso, cuyo tema fué *Estudio psicológico-histórico de la nación española*. Muy de veras sentimos no poder reproducir un trabajo de las condiciones del Sr. Hijosa, por su confección y por ser tan de actualidad. Comparando á la nación con un organismo viviente, ha hecho resaltar en párrafos brillantes cuál sea el verdadero elemento de la unidad española, de su vitalidad y causas que han contribuido á la decadencia de la nación en otros tiempos tan grande. El bosquejo psicológico-histórico no puede ser más completo.

La concurrencia al acto ha sido numerosa, contándose entre los asistentes señores del Cabildo Catedral, RR. PP. Dominicos y Jesuitas y crecido número del clero y seglares.

Terminada la lectura del discurso, el excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo declaró abierto el curso académico de 1904 1905.

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 30 de Septiembre 1904.

Sr. Director

A pesar de hallarse en Madrid gran número de políticos, se nota la misma desanimación que en los días anteriores. El verano toca á su término, pero el veraneo político continúa.

Los liberales y demócratas no se han puesto aún de acuerdo entre ellos, y á medida que el tiempo pasa, la unión parece más difícil. Mal podrán ponerse aquéllos de acuerdo con los republicanos para combatir al Gabinete del Sr. Maura, cuando no se entienden entre sí.

Suponen algunos demócratas que el presidente del Consejo de ministros es el primer interesado en eludir la discusión del convenio con el Vaticano; pero aprovechando la circunstancia de que los señores Moret y duque de Almodóvar del Río habrán de ser objeto de censuras en el curso de los debates, por parte de la minoría republicana, los reta á la discusión, en la creencia de que las oposiciones dinásticas eludirán entrar en el combate, porque los antiguos fusionistas, autores del *modus vivendi* con Roma, no tienen autoridad para combatir el convenio pactado por el Gobierno del Sr. Maura con la Santa Sede.

Esto—siguen diciendo los demócratas radicales—ha hecho exclamar al jefe del Gobierno que á él se le figura que las oposiciones necesitan mucho tiempo para estudiar el proyecto del convenio.

El tiempo—añaden—lo necesitamos para poner de acuerdo la conducta del último Gobierno del Sr. Sagasta con la política anticlerical que se pretende hacer ahora, lo mismo los liberales que siguen á Moret, que los que acaudilla Montero Ríos.

El Imparcial ha tenido esta mañana la humorada de suponer que el fiscal de la Audiencia había denunciado la *Gaceta* del 23 del corriente por la publicación de un escrito inmoral. El ducumento aludido es una sentencia del Tribunal Supremo. En efecto: muchas veces las sentencias del alto Tribunal de Justicia no deberían publicarse, al menos los pliegos no convendría repartirse con el periódico oficial, porque verdaderamente no se pueden leer sin ruborizarse.

Así como los Tribunales, en asuntos que pueden ofender el pudor, celebran sus sesiones en secreto, el proceso de esas causas deberían, caso de publicarse, llenar las columnas del pliego de muchos puntos suspensivos.

—

Dicen de Sevilla que esta noche, reunidos los conspicuos conservadores, presididos por Ibarra, se supone que trataron del asunto de la vereda juncal y de la debil actitud del alcalde en esta cuestión.

Vuelve á hablarse de la dimisión del alcalde.

También se han reunido los concejales republicanos, creyéndose que habrá sido para tratar el mismo asunto. Los concejales se muestran muy reservados. Montes Sierra nos ha dicho que hasta mañana nada habrá en concreto.

La noche es espléndida; la feria está concurridísima y los teatros llenos.

Montes ha salido para Beziers, donde toreará el domingo. Luego embarcará en el Havre para América. La despedida ha sido cariñosa.

—

Comunican de Barcelona que la escuadra griega mandada por el contralmirante Kondurosi, ha desistido de visitar este puerto.

El Ayuntamiento ha votado 10.000 pesetas para una comisión del mismo, que asistirá a las fiestas del Pilar de Zaragoza.

Esta tarde saldrán para Tremp, con objeto de asistir al mitin que se celebrará el día 2 de Octubre, en favor del ferrocarril del Noguera Pallorna, una comisión con maceros y guardia municipal montada, y otra de la Diputación provincial.

Mañana marcharán representaciones del Fomento del Trabajo Nacional, Cámara de Comercio, Instituto de San Isidro y otras entidades.

En el puerto se celebraron regatas internacionales, que presenció numeroso público desde las tribunas levantadas al efecto y desde Miramar y Montjuich.

En la Casa de Caridad, donde se celebra la *Kermesse* á beneficio del establecimiento, se han dado cita las familias de la buena sociedad barcelonesa, lo cual hace esperar los mejores resultados de la benéfica fiesta.

—

Comunican de Salamanca que el Rey ha visitado los Centros obreros, reinando admirable entusiasmo.

En la celda de Colón, del convento de los dominicos, los religiosos besaron la mano al Rey.

S. M. admiró la rica imagen de la Virgen de la Vega, de puro estilo bizantino.

El Rey visitó el palacio del marqués de los Castellones, siendo recibido con una calurosa ovación y lluvia de palomas.

Las tribunas estaban llenas de señoritas artesanas y charras.

También ha visitado la catedral, acompañado del Cabildo, orando breve rato en el sepulcro del Padre Cámara.

A la salida para Zamora se le tributó una ovación delirante.

Le acompañan el rector y senador por esta Universidad y el Sr. Domínguez Pascual.

El Rey regresará á las ocho de la noche.

—

Un despacho de Zamora da cuenta de haber llegado el Rey á aquella capital á las tres de la tarde, habiéndose repetido las aclamaciones, flores y palomas.

Ha asistido al *Te-Deum* que se ha cantado en la catedral y luego á la recepción, que se ha visto muy concurrida.

Menchaca.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 30

4 por 100 interior, contado. . . .	77'95
Idem, fin corriente.	77'85
5 por 100 amortizable, al contado .	97'85
Céduias hipotecarias 5 por 100.	000'00
Banco de España	480'00
Tabacos	420'00
París.	37'00
Londres.	00'00

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Alemania denunciada por The Times

Londres 29

Cuando se acusó á Alemania de haber vendido á Rusia, faltando á los deberes de la neutralidad, varios cruceros auxiliares, declaró la oficiosa *National Zeitung* que los buques aludidos eran vapores mercantes, y que si luego Rusia los transformó en cruceros, ninguna responsabilidad le incumbe al Gobierno germánico.

Pero ahora sale *The Times* reproduciendo un extracto del oficial *Taschenbrich der Kriegs flottes* (Manual de las Armadas) para 1904, en cuya página 104 aparecen como cruceros auxiliares alemanes, y no como buques mercantes, los barcos cuya venta á Rusia ha sido objeto de esta controversia, que gracias á la habilidad de *The Times*, acaba de quedar zanjada de un modo bochornoso para Alemania.

M.C.D.2022

Noticias enviadas de Niu-Chang

Londres 30.

De Niu-Chang dicen al *Daily Mail*, con fecha del 29:

«Las proximidades de Mukden están cuidadosamente minadas y se han levantado numerosas trincheras.»

Otro telegrama que publica el *Daily Chronicle* dice que en Tieling se esta operando una concentración rusa.

Ademas señala el despacho vivos encuentros de caballería en las retaguardias rusas, á las que los japoneses estrechan muy de cerca.

Posiciones que los japoneses ocupan en Port-Arthur

Publica el *Daily Mail* un telegrama de Chu-fu, según el cual los japoneses ocupan todas las fortificaciones de Port-Arthur, con excepción de la colina de Oro, Kinconan y Liaotichan.

Las pérdidas japonesas en Port-Arthur.

Comunican de Sanghai al *Daily Telegraph* que los japoneses evalúan sus pérdidas en Port Arthur en 30 000 hombres.

Quedan al Japón todavía cercando la plaza más de 40.000 hombres válidos y bien ejercitados,

El beriberi ha producido en el ejército pérdidas más considerables que las causadas por los combates.

Los japoneses saquearon y demolieron la iglesia francesa y varias casas cerca de Liao-Yang.

Retirada de rusos al Norte de Mukden

Los periódicos publican despachos de Sanghai en los que se dice que el principal cuerpo de ejército del general Kuropatkine se retira al norte de Mukden; pero que fuerzas importantes cubren sus flancos y quedan al sur de dicha plaza.

¿Seis mil nipones muertos?

El periódico *The Morning Post* publica un telegrama de Sanghi en el que se afirma que, habiendo los japoneses ocupado un fuerte minado, los rusos le hicieron saltar, causando la muerte de 6.000 nipones.

Llamamiento de Alexeieff

Paris 30.

Publica *Le Matin* un telegrama de San Petersburgo diciendo que el almirante Alexeieff ha sido llamado de la Mandchuria y que no volverá á ella.

Esta noticia, si se confirma, tiene verdadera importancia, porque demuestra el disgusto que su campaña ha producido en altas esferas rusas.

La dirección de las operaciones

Hago un resumen de los telegramas de la Prensa.

El general Kuropatkine conservará la dirección de las operaciones, aun después de la llegada del general Grippenberg.

Los dos asumiran nominalmente la representación en jefe, que de hecho estara á cargo del gran duque Nicolás Nicolaievitch.

Esta combinación de mando no tendrá efecto hasta la primavera. Para entonces, no sólo se encontrará en operaciones el segundo ejército, sino también el tercero, pues es cosa decidida que para tal época esté en pie de guerra este último cuerpo de ejército.

La salida de Grippenberg

Dicen de San Petersbureo á *L'Echo de Paris* que el general Grippenberg y su Estado Mayor partirán dentro de un mes.

Despachos de Kuropatkine

Le Petit Parisien publica un despacho de San Petersburgo dando cuenta de que los largos despachos de Kuropatkine, llegados ayer, no hacen prever que, por lo menos en una semana, pueda haber combate en la región de Mukden.

Nuevo intento fracasado de la escuadra de Port-Arthur.

Un telegrama de Roma, que publica *Le Petit Parisien*, dice que el comandante de la escuadra italiana del Extremo Oriente da cuenta de que la flota rusa de Port-Arthur intentó una nueva salida; pero tuvo que volver á toda prisa al puerto por la persecución de los barcos japoneses, que la causaron daños de consideración.

MÉDICOS TITULARES

Anoche, á las nueve y media, en casa y bajo la presidencia del Sr. Canalejas, reanudó sus sesiones la Junta de gobierno y patronato.

El primer acuerdo fué el de que constara en acta el profundo sentimiento de la Junta por la muerte del eminente doctor Viforcos, vocal suplente de la misma.

El secretario dió cuenta del estado de los trabajos efectuados en la oficina de su cargo durante el verano, acordándose que la clasificación de médicos, ya comenzada, se lleve á cabo por todos los vocales médicos separadamente, para lo cual cada uno, con un escribiente, irá examinando y reseñando expediente por expediente y clasificándolos en sus respectivas categorías, con arreglo á las bases ya redactadas, y cuya aprobación definitiva se hara en la próxima sesión. Ultimados que sean los trabajos parciales de clasificación, serán llevados á la aprobación definitiva de la Junta, como se hizo en las clasificaciones de las plazas.

Acordóse igualmente que en una de las próximas sesiones se ponga ya á discusión el proyecto de montepío, á fin de que, activándose los trabajos, pueda comenzar sus funciones desde 1.º de Enero del año próximo.

En virtud de algunas consultas respecto á la interpretación que debe darse al párrafo segundo del art. 91 de la instrucción de Sanidad, la Junta opinó que el cumplimiento de los cuatro años que el citado párrafo exige para el derecho de ingreso en el Cuerpo de titulares puede llevarse á cabo sin perjuicio de que el médico se traslade de una á otra titular, si así conviniera á su salud ó intereses, siempre que el traslado sea voluntario y no por destitución ó formación de expediente.

Hablóse largamente de los asuntos pendientes de mayor importancia, como son los relacionados con la aprobación del reglamento interior del Cuerpo, del anuncio de oposiciones, no dado todavía oficialmente, etc. El señor Canalejas escribió en el acto al señor ministro de la Gobernación, no sólo respecto de todos estos asuntos, sino para recordarle la reproducción de la interpelación anunciada en la anterior legislatura.

También ocupóse la Junta de lo que debe y conviene hacer, caso de que se presente á las Cortes el proyecto de ley de administración local, quedando el Sr. Canalejas en presentar y apoyar las enmiendas que á dicho proyecto se consideren necesarias y convenientes para asegurar la inamovilidad é independencia en el cargo de médico titular.

Trazó la Junta el plan de los trabajos que se propone realizar en este año, cumpliendo la misión que le está encomendada.

Autorizóse al secretario para alquilar y amueblar, con destino á domicilio social y oficinas de la Junta, el cuarto inmediato al en que tiene su actual domicilio el doctor Muñoz.

Leyóse una atenta invitación que el delegado de Soria, en nombre de los titulares de dicha provincia, ha enviado para que el presidente ó uno de los vocales se digne presidir la Asamblea que en la capital se celebrará el próximo 2 de Octubre, acordándose aceptar, y no pudiendo ir ni el presidente ni otros señores vocales, se designó al secretario para el desempeño de esta Comisión, el cual aceptó con la condición de que sea gratuita, ya que lo es honorífica.

Tanto el Sr. Canalejas como el Sr. Muñoz hicieron grandes elogios del espíritu de solidaridad y disciplina que han tenido ocasión de apreciar durante sus excursiones veraniegas entre los médicos titulares en las Asambleas y reuniones de San Sebastián, Pamplona, León, Asturias y provincias gallegas, haciendo constar la gratitud por las manifestaciones de adhesión y simpatía que con tales actos se ha hecho á la Junta por el Cuerpo de titulares.

Como fueron tantos y tan interesantes los asuntos tratados de carácter general en esta primera sesión, convínose en que se llevaran los expedientes particulares á la resolución de la Junta desde las próximas, que, como de costumbre, se celebrarán todos los jueves, á las nueve y media de la noche.

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

En la sesión que celebró en la noche del jueves, entre los acuerdos referentes á instancias relacionadas con la aplicación del reglamento del descanso dominical, el Instituto tomó los siguientes:

Gremio de fiambres: Acudió en solicitud de que sus servicios se hagan los domingos por la tarde tambien fuera del establecimiento.

El Instituto cree que el reglamento no hace distinción entre el consumo en el establecimiento y la venta para fuera del mismo.

Por consiguiente, se autoriza la venta:

Venta de periódicos: Estima el Instituto que puede permitirse la venta y distribución en domingo de los periódicos no impresos en ese día, y dejar abrir los kioscos, siempre que en ellos no se vendan otros artículos no exceptuados, añadiendo que ni en la ley protectora del trabajo de mujeres y niños ni en la del descanso hay nada que prohiba á las mujeres y los niños menores de dieciséis años expender periódicos.

Compañía Arrendaria de Tabacos: El Institituto informa que en las expendedurías de esta Compañía puede venderse en domingo cuanto aquella les autoriza, comprendiendo los servicios á que también les faculta, como el lacrado de pliegos, exigiendo el reglamento tan sólo que dichas expendedurías esten instaladas en locales independientes á otros comercios Considera más justificada la venta de las cerillas que la del tabaco, por poder considerarse aquéllas como artículo de más necesidad.

El sábado se reunirá nuevamente el Instituto para continuar el estudio de las diferentes reclamaciones, incluso la que se refiere á la supresión de las corridas de toros en domingo.

PARA LA SIEMBRA

Se ha recomendado varias veces y se ha hecho siempre con éxito, el sumergir las simientes de los cereales en una disolución de sulfato de cobre antes de sembrarlas.

Esta práctica es muy conveniente; debe disponerse una mezcla de sulfato de cobre al 3 por 100 y otro 2 por 100 de cal, y sumergir en ella las simientes durante cinco minutos. Muy conveniente es preparar así el trigo y la cebada, pero es indispensable hacerlo con la avena, pues es la simiente que más enfermedades lleva á la tierra, especialmente la royada, que en el año pasado hizo perder tantas habas en los pueblos de esta comarca, propagándose también á los árboles y otras plantas.

También es muy conveniente que los labradores bañen en la misma disolución las habas que ahora siembran. Les costará poco trabajo y dinero, y les evitará muchas pérdidas; bastante tienen las habas con el pulgón, del que me ocuparé en su tiempo, para que no permitamos que sean atacadas por el mildiú oidium y otras enfermedades que se evitan por tan sencillo procedimiento.

Debe recomendarse que se extienda todo lo posible el cultivo de las habas; los labradores hallaran en él positivas ventajas, pues por corta que sea la cosecha, y aunque haya probabilidades de perderla toda, es mucho lo que gana la tierra con estas plantas por la gran cantidad de nitrógeno y otras substancias que toma del aire y almacena del suelo, y por lo limpio que éste queda de malas hierbas y simientes, todo lo cual es muy conveniente para la alternativa de cosechas.

Pero repito que debe tomarse previamente la precaución de limpiar bien las simientes, pues si todos lo hacen, podrá tenerse la esperanza de que el año agrícola que ahora empieza sea escaso en enfermedades.

Rafael León

CONCURSO OBRERO

Anoche se reunió, según habíamos indicado, la Comisión organizadora de este Concurso, presentándose por el Tesorero, D. Gerardo Castrillo, la cuenta general de los gastos é ingresos causados con motivo de la celebración de aquel.

El resultado obtenido, según los libros, fué el siguiente:

Ingresos

	Pesetas.	Cts.
Por subvenciones y donativos. .	4290	»
Billetaje.	117	75
Material vendido.	309	50
Total.	4717	25

Gastos

Por Premios.	4508	»
Obras de albañilería.	1159	02
Personal y servicios.	391	»
Secretaría.	383	10
Total.	6441	12

La diferencia que ha de satisfacer el Ayuntamiento, porque la Junta ya lo tiene pagado, es de 1.723 pesetas 87 céntimos.

Han hecho beneficio del 10 por 100 en sus facturas los Sres. Azcoitia y Calderón y don Cándido Germán; del 20 D. Jerónimo Arroyo, y del 50 la Sociedad Eléctrica Palentina.

Las cuentas fueron aprobadas sin discusión.

Los individuos de la junta queriendo demostrar al secretario de la misma Sr. Martínez Gutiérrez, sus desvelos por los trabajos realizados en pro del concurso y cumpliendo un acuerdo tomado anteriormente, acordaron regalarle, pagándolo de su bolsillo un elegante estuche de fumar, que le sirva de recuerdo de lo que fué el concurso.

Recibidos los libros, que debieron acompañarse á los premios de 100 pesetas, los interesados pueden pasar á recogerlos al domicilio del señor secretario, Castilla, núm. 6.

Terminado satisfactoriamente todo cuanto con el concurso tuvo relación la comisión organizadora, acordó su disolución.

Los cupos de consumos

En la *Gaceta* se publica una real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo, entre otras cosas:

Que hasta que se halle totalmente publicado el Nomenclator del Censo de población de 1900, no se hagan parcialmente señalamientos de cupos, á no ser aquellos que por circunstancias especiales deben revisarse, dejando, como es lógico, en suspenso, la tramitación de las reclamaciones presentadas hasta el día y las que en lo sucesivo se presenten.

Que los delegados de Hacienda procedan á señalar la rebaja que corresponde hacer, á partir de 1.º de Enero próximo en los cupos de las poblaciones de encabezamiento obligatorio de su respectiva provincia, por virtud de la supresión del gravamen sobre los trigos y sus harinas, con arreglo al apartado letra B. del art. 23 de la citada ley, publicando la consiguiente relación en los *Boletines Oficiales*.

Que para fijar el importe de las modificaciones en baja y en aumento del precio de los encabezamientos voluntarios, como consecuencia de la repetida supresión del gravamento sobre el trigo y sus harinas y del aumento respectivo de las cervezas, con sujeción al apartado letra *A* del artículo citado, como así mismo la modificación que, por iguales conceptos y con arreglo al apartado letra *C*, corresponda hacer en el precio de los arriendos directamente realizados por la Hacienda, los delegados del ramo, con vista de todos los antecedentes y datos necesarios, y oyendo á las corporaciones ó particulares interesados, elevarán su propuesta á la dirección de Contribuciones, que dictará resolución, contra la que podrán entablarse los recursos que autorizan las disposiciones vigentes por el procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

A las once se ha reunido la Corporación municipal, con objeto de dar posesión al alcalde recientemente nombrado D. Eulogio Ortega, habiendo asistido los señores Durán, Monteoliva, Quiros, Tejerina, García, Castrillejo, Cabeza, Cantuche, Alonso Pérez, Gallego, Garrán, Brejel, Revilla y Alonso Alonso, presididos por el alcalde dimisionario señor Hurtado.

Abierta la sesión y expuesto por el secretario el objeto de la convocatoria, dió lectura á la R. O. nombrando alcalde al concejal don Eulogio Ortega.

El Sr. Hurtado, antes de abandonar la presidencia, hizo un breve discurso dando cuenta de su gestión al frente de la Alcaldía, empezando por manifestar que el puesto que iba á abandonar le obligaba á hablar en el solemne acto que se celebraba.

Poco puedo decir—continuó el Sr. Hurtado—de mi breve transcurso en el cargo de alcalde, porque su recuerdo está vivo en la mente de todos.

Al posesionarme de este puesto, se cernía sobre la ciudad una crisis obrera sostenida por una constante lluvia, que duró cinco meses, y lo elevado á que se cotizaban las subsistencias, y un deber de humanidad exigía atender á tan desventurada clase, y esto fué á lo primero que con vosotros me consagré.

Por otro lado, el Monte de Piedad estaba abarrotado de herramientas empeñadas, siendo imposible á dicho establecimiento atender á tanta necesidad; las arcas municipales hallábanse exhaustas, creciendo las dificultades para conjurar el conflicto, el que el pan, alimento del obrero, aumentaba de precio.

A tal extremo llegaron las cosas que aquella situación se declaró como calamidad pública, viéndonos en la necesidad de reducir, no el plus, sino el jornal, por la falta de recursos en que nos encontrábamos; obligándonos á llamar á la filantropía del vecindario, para que prestara su caridad á los que no podían encontrar trabajo por las pertinaces lluvias.

M.C.D.2022

En tal situación llegamos al mes de Abril, en que el tiempo se presentó bonancible y cesó la abrumadora carga que pesaba sobre esta Corporación.

No creo—añadió el Sr. Hurtado—que vuelva á presentarse una situacion tan precaria como la del invierno pasado, y esto facilitará la gestión de mi sucesor.

Expuesto lo que se relaciona al órden social, he de indicar que respecto al económico, la recaudación ha obtenido un superabit de 6367 pesetas con relación á los nueve meses últimos comparados con los de igual periodo del año anterior.

Se ocupó después de la forma en que se encuentran los fondos del Pósito y de la manera que él creyó debían invertirse las cantidades del presupuesto, pagando por el orden de prelación que determina el decreto del Sr. Maura.

Mi dimisión no tiene otro origen que la falta de salud en que me encuentro y nadie debe buscar en ella con otro fundamento.

Siento verdadero placer al verme sustituido por mi compañero Sr. Ortega, persona respetable, digna y cariñosa, conocedora de los asuntos de esta casa en la que ha estado en varias ocasiones, desempeñando los cargos de teniente de Alcalde y síndico, merecedores á sus prestigios.

No me despido de vosotros porque desde esos escaños continuaré colaborando en los intereses que los concejales tienen confiados, no dando lugar jamás á la ingratitud en el cargo que se nos confiara.

Voy á terminar, rogándoos á todos que me dispenseis si alguna falta cometí, pues os aseguro que fué involuntariamente porque en mi pecho no se alberga jamás la mala intención.

Seguidamente dió posesión del cargo al nuevo alcalde, entregándole el bastón con las insignias como símbolo de autoridad.

El Sr. Ortega ocupó el sillón presidencial concediendo la palabra al Sr. Tejerina.

Este, después de hacer toda clase de salvedades respecto á la ley y á las personas á las que, dijo, no trataba de molestar en lo más mínimo, manifestó en nombre de la minoría republicana su protesta, por la forma en que se hacía el nombramiento de alcalde que consideraba atentatoria á los derechos del Ayuntamiento.

El Sr. Hurtado contestó en breves frases al Sr. Tejerina, respecto á la forma del nombramiento.

El nuevo alcalde Sr. Ortega, indicó que no tenía facilidad para dirigir la palabra por lo que los concejales no podían esperar pronunciase un discurso, limitándose á dar las gracias al Gobierno que le había elevado á la presidencia de la Corporación y saludar desde aquel puesto á sus compañeros, proponiendo que constara en acta un voto de confianza para su antecesor Sr. Hurtado, por la buena gestión que había hecho en la alcaldía durante el tiempo que la ocupé, lo cual fué acordado por unanimidad, levantándose la sesión.

NOTICIAS

La sesión para que estaba hoy convocada la Diputación Provincial no ha podido celebrarse, por no haberse reunido número suficiente de Sres. Diputados para tomar acuerdo.

El presidente de la sociedad de baile «La Perla», dôn Raimundo Úbeda, nos participa, por medio de atento B. L. M., que mañana tendrá lugar el baile inaugural de la temporada, dando principio á las cinco y media de la tarde, en su local de la Plazuela de los Doctrinos, número 3.

Agradecemos al Sr. Úbeda la invitación que con tal motivo nos dirige.

En el día de hoy, hasta el 10 ha quedado abierto el pago de la mensualidad corriente á los preceptores de clases pasivas, que perciben sus haberes por la Intervención de Hacienda de esta provincia.

40.000 duros de intereses

Se ha visto en la Audiencia de Madrid un caso curioso ocurrido al actor Diaz de Mendoza.

Este firmó en 1885 un pagaré de nueve mil pesetas á favor de don Francisco de Paula, cuyo vencimiento estaba señalado á tres meses fecha, sin interés alguno, pero transcurrido este plazo devengaria la cantidad prestada un doce por ciento al mes como indemnización.

Por tanto, ahora se exige á Diaz de Mendoza la friolera de 214.000 pesetas.

El Juzgado denegó la ejecución fundándose en la enorme cifra de los intereses, entendiendo que más que el documento escrito debía atenderse al derecho natural.

La vista del asunto ha sido breve.

El defensor del acreedor ha solicitado que se despache la ejecución, teniendo en cuenta que el deudor ha confesado el crédito.

La impresión general es que la Audiencia confirmará el auto apelado oponiéndose á la ejecución, quedando el asunto reducido á un juicio declaratorio.

Incendio en Rioseco

En la vecina ciudad, un voráz incendio ha destruido nueve casas de la calle Pañeros entre las que figuran: las de Celestino Coca, Mateo García, Vicente del Castillo, Ramón Castellano, Saturnino Seijas, Fuentes Hermanos y Parrigas.

El incendio empezó por un establecimiento de librería.

Desgraciadamente, hay que lamentar la muerte del campesino Marcelino Esteban, que en los primeros momentos trabajó en el salvamento de otras personas.

El desgraciado Esteban deja mujer y cinco hijos.

¿Saben los coleccionadores de sellos cuantos hay en la actualidad?

La cifra asusta al filatélico más apasionado. Resulta que se han creado hasta ahora en el mundo 24.626 sellos.

Visto el expediente instruído en este Gobierno para declarar la necesidad de la ocupación de terrenos en el término municipal de Villadiezma con motivo de la construcción del trozo 2.º de la carretera de San Mamés á Osorno: Resultando que publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia la relación rectificada de los propietarios á quienes ha de afectar aquélla, no se ha presentado reclamación alguna en el plazo de quince días que al efecto se señalaron:

Considerando que por tal asentimiento de los interesados queda demostrada la conveniencia y necesidad de la expropiación indicada, se ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 18 de la ley de Expropiación forzosa vigente, declarar la necesidad de la ocupación de las fincas á que se refiere dicha relación y disponer que esta resolución se publique en el *Boletín Oficial* y que se notifique individual y personalmente á los propietarios interesados para que en el término de ocho días nombre perito que les represente en la forma y con las circunstancias que determinan los artículos 21 de la ley y 32 de su reglamento.

Audiencia

Para el lunes próximo, á las diez, está señalado el juicio oral y público, ante el Tribunal del Jurado, de la causa instruída en el Juzgado de esta capital, por delito de asesinato de Próculo Herrero, contra Eugenio de Blas González, vecino de Dueñas.

Está encargado de la defensa del procesado el Letrado D. César Pérez de Santiago.

Habiendo fallecido el procurador del juzgado de primera instancia de Astudillo D. Mariano Paisán Tapia, se hace público para que en el término de seis meses, puedan hacerse contra él las reclamaciones que hubiese.

CANAS Se garantiza el que sin manchar en absoluto, nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de Tocador.

Unico depósito en Palencia, Droguería de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

Música

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal, en la Plaza Mayor, á las once de la mañana.

Venecia, pasodoble (1.ª vez).—N.

¡Viva el jaleo! seguidillas (1.ª vez).—Erviti.

El mozo crúo, tango del cangrejo (1.ª vez).—Calleja y Lleó.

Carmen, fantasia (1.ª vez).—Bizet.

Anhelos, tanda de valses (1.ª vez).—Creilla.

Sedán, pasodoble (1.ª vez).—Waguer.

En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Visitador de la provincia, el día 5 de Diciembre próximo dará principio en el término municipal de Villahan de Palenzuela por los individuos que constituyen la Comisión deslindadora nombrada al efecto de conformidad á lo estatuído en el art. 72 del reglamento, el deslinde de todas las vías pecuarias de dicho término municipal.

Lo que se hace público á fin de que llegue á conocimiento de las personas que se hallen interesadas y tengan fincas colindantes con las vías pecuarias de dicho término municipal, á fin de que puedan hacer las reclamaciones de agravios respecto del servicio de que se trata.

De once á doce del día 4 del actual, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de Soto de Cerrato, la subasta de las especies sujetas al pago del impuesto de consumos, durante el próximo año, por la cantidad de 1.077 pesetas 65 céntimos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—Nuestra Señora del Rosario, San Saturio y San Eleuterio.

En San Pablo se celebra la fiesta del Santísimo Rosario. A las cinco de la mañana rosario de la Aurora, que continuará todos los demás domingos. A las siete comunión general para V. O. T. de Santo Domingo y asociados al rosario perpétuo. A las diez y media misa solemne con exposición de S. D. M. y panegírico que predicará el R. P. Fr. José Reguero. A las cuatro y media de la tarde ejercicio de la novena y solemne procesión del rosario, recorriendo las calles del Arco, Emperador, Ochavo, Gil de Fuentes, Castilla y Mayor principal. Se suplica la asistencia con medalla y vela á todas las señoras asociadas y señores asociados. A los caballeros se les proporcionará vela en la sacristía de San Pablo. Todos los días de la novena los asociados comulgarán por secciones en la misa de las siete.

En la Compañía son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En Allende el Río á las tres de la tarde rosario, plática y visita á María Santísima. Todos los días del mes de Octubre se reza el rosario á las seis de la tarde.

En Santa Clara se reza á la misma hora.

En las Carmelitas se está celebrando el mes de Santa Teresa á las cinco y media de la tarde.

En San Miguel hay misa todos los días del mes de Octubre á las nueve los días de labor y á las ocho los festivos.

Lunes.—San Dionisio, San Fausto, San Cándido, San Maximiano y San Gerardo.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 1.º—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes se han cotizado á los siguientes precios:

Trigo á 51 reales fanega.

Cebada de 29 á 30 reales la fanega.

—

Valladolid, 30.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 600 fanegas de trigo, á 52 reales una.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo—Han entrado 100 fanegas de trigo á 52'50 reales una.

Tendencia del mercado floja.

—

Rioseco, 30.—Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas de trigo, cedidas á 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

—

Medina, 30.—La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo cedidas á 51'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo variable.

—

Arèvalo, 30.—En el mercado de hoy entraron 205 fanegas de trigo, que se cedieron á 51 reales con tendencia sostenida.

Tiempo húmedo.

—

Salamanca, 30.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 50'50 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 410 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó a 50'25 á 50'50 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 30.—Los precios del trigo son flojos.

Los compradores se muestran retraidos.

Vendióse trigo de Peñafiel á 51'50 reales las 94 libras, de Salamanca á 51 y Medina á 52.

Llegaron 25 vagones de dicho grano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

El tratado de Marruecos

MADRID 1.º (0'40)

En breve será firmado el tratado entre España y Francia sobre la cuestión Marruecos.

Mantiénese el *statu quo*, únicamente no reconociéndose al Sultán autoridad dentro del territorio.

Ambas naciones se reservan la facultad de ejercer la soberanía en los territorios que les dá derecho la Geografía y de Historia.

España ejercerá su influencia en la costa Norte, limitada cerca de los ríos Mulaya y Sebú. y por la parte del Oeste se agregarán otras importantes zonas, aumentando también la influencia en Santa Cruz, y conservando España todas las posesiones actuales.

Viaje regio

MADRID 1 (12'15)

Anoche regresó el Rey á Salamanca, de su visita á Zamora, dirigiéndose á Palacio.

Después se dirigió al teatro Bretón, donde se celebraba una función regia siendo ovacionadísimo.

Preparativos á Salmerón

En la Capital aragonesa se están llevando á cabo los preparativos necesarios para recibir al Jefe de los republicanos españoles, disponiéndose varias carrozas, que ocupadas por niñas simbolizarán la república.

El mitin de Barcelona

Comunican de la ciudad condal que el mitin organizado para la noche de ayer por los republicanos de aquella capital fué un fracaso para sus organizadores, por la gran desanimación que reinó.

Rumor desmentido

MADRID 1 (13'15)

El Sr. Maura ha negado rotundamente, la noticca del proyectado casamiento del Rey D. Alfonso XIII con la Princesa de Alemania

También ha negado que haya sido rectificado y menos firmado el tratado con Francia, sobre la cuestión de Marruecos.

Las negativas del presidente han sido acogidas con relativa precaución.

Cómo opina Villaverde

MADRID 1.º (14'10)

El expresidente del Consejo ha llegado á esta Corte, habiendo confirmado á sus amigos las manifestaciones que tenía hechas de reproducir en las Cortes la discusión del proyecto de saneamiento de la moneda.

Caso de que el gobierno, ha dicho, retrasara la discusión, presentaré una proposición declarando la urgencia, aprovechando con este motivo la ocasión para declarar que soy el que lleva la bandera económica dentro del partido conservador.

EMULSION
de Aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, preparada por el DR. FUENTES.

El mejor y más agradable medicamento para los niños débiles.

2 y 3,50 pesetas frasco
Farmacia del DOCTOR FUENTES
Palencia

Alonso é Hijos, *Mayor pral, núm, 72*

M.C.D.2022

SE RUEGA AL PÚBLICO

visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encages, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados son la máquina.

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

—

Máquinas para toda industria que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía Fabril **SINGER**

Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

Sucursales en la provincia de Palencia

PALENCIA: 34, Mayor principal, 36.

CARRIÓN: 14, Esteban Collantes, 14.

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da GRATIS

Harina lacteada Alonso (patente)

Contiene la leche pura de los altos pastos de REINOSA. Concentrada en el vacío.

ALIMENTO COMPLETO

Hijos de Alonso, farmacéuticos. Laboratorio y fábrica á vapor. REINOSA.

De venta: Fuentes, Rivas, Escudero y principales droguerías, farmacias y ultramarinos.

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales Nueva Florida de D. Dimas Monje frente á la estación de gran velocidad, Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plazuela del Cordón Almacenes de D. N. Fuentes Aspurz é hijo.

Diríjanse los pedidos á los Señores Salomón, Ortega Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas 1

LABRADORES

Visitad los almacenes de maquinaria agrícola

de Ahles y Compañía

Establecidos en Palencia: Avenida de Casado del Alisal, (Plaza de Toros

Unica casa que vende la acreditada «SEMBRADORA SAN BERNARDO», que tan excelentes resultados ha dado y está dando en todo el país.

Esta máquina es la única que puede adaptarse en estos terrenos, donde domina la arcilla, en la mayoría ó casi totalidad de las propiedades, donde si llueve se encharcan las tierras y no hay poder que lo melle y si no llueve ocurre lo mismo, y en estos casos las demás sembradoras hay que retirarlas.

En cambio con la «SAN BERNARDO» no tiene inconveniente el labrador en salir á sembrar. Su perfeccionamiento es tal, que resiste y hace una labor acabada, asegurándose que no habrá arados que queden las tierras tan bien acondicionadas, obteniéndose además una economía de simiente de un 20 por 100 y puede sembrarse á voleo.

Los labradores que deseen adquirirla pueden hacerlo cuanto antes, pues son muy pocas las que quedan existentes en la actualidad.

Con un pequeño sacrificio puede cualquier labrador adquirir esta máquina, con lo que conseguirá grandes ventajas y economía.

Dirigir los pedidos y datos que se deseen, al REPRESENTANTE EN PALENCIA.—*José Revuelta.*

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

GRAN ZAPATERIA

LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.---PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Sigle

Abonos minerales

La mejor garantía, son los resultados obtenidos en la provincia durante los años que lleva establecido este almacén.

Miguel García. Mazorqueros, 16

VINO CLARETE SUPERIOR

A 20 REALES CANTARO

VINO

Clarete superior de Rioja

A 20 REALES CÁNTARO

Almacén de Felipe Orduna

Mayor pral., 202 y Panaderas, 4

A 20 REALES CANTARO

VINO CLARETE SUPERIOR

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdité Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Alcalá, 41, Madrid.

Almacen de Carbones Minerales y vegetales

de

Pedro Gutiez García

Frente al portillo de la Plaza de Toros

Locales que llevé Felipe Gutiez

—

Con el fin de que mis clientes no se molesten para llevar los avisos al almacen, desde este día pongo en conocimiento de todos mis parroquianos, así como también de los que deseen honrarme con sus pedidos, que pueden hacerlo en las casas de los señores don Angel Torres, calle Mayor, Droguería, y en la tienda de Ultramarinos de Mariano el Burgalés, calle Mayor, 220, poniendo en conocimiento del público que en este Almacen hay un gran surtido en Carbones de Cok fuertes para alquitaras y piedra para Culebrinas, para hacer alcoholes, á precios económicos; así como en clases para cocinas chubesquis y vegetales.

Fabríca de yeso

Premiada con medalla en la exposición Internacional be Barcelona.

J. FONT. PALENCIA

Sigo ofreciendo al público clases superiores. Para precios y condiciones, dirgirse á J. Font, Orilla del Rio, núm. 29, ó Marqués de Albaida núm. 38, Precios económicos.

Casa en venta

En sitio céntrico, con buenas habitaciones, galerías, escritorios, corral, jardin y cuantas dependencias son propias de una completa.

Informes, precio y condiciones, enterará el Procurador D. Juan Melgar Casado, Barrionuevo 23.

Casa

Se vende la número 14 de la calle de las Monjas. En la inprenta de este periódico informarán.

AMA DE CRÍA

joven, buena leche, se ofrece para casa de los padres.

Dará razón en Sahagún (León), D. Teodoro Alvárez.

AMA DE CRIA

Soltera, para casa de los padres.

Soldados. número 3, 2.º. 2

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, leche fresca, desea para su casa; Plazuela del Puente, número 7. 1

AMA DE CRÍA

Viuda, primeriza de 20 años, leche fresca para casa de los padres.

Dirijirse calle del Hospicio, número 10, Juan Zaragosa. 3

Se venden

Tres pipas para envasar vino, de unos 14, 10 y 8 cántaros respectivamente.

Para tratar de ellas, don Nicasio Vaquero

Se venden

puertas, ventanas y otras maderas, procedentes de derribo. Tambien hay vigería gruesa.

Informarán en el Comercio de Ultramarinos de Julian Diez.

Traspase

Se hace de la Confitería establecida en la calle de Carnicerias, número 13.

Para tratar con su dueño, en la misma.

Ama de gobierno

Para dentro de la Capital, informes, Plazuela del Puente 5.

M.C.D.2022